



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PRINTIDEAS CIA. LTDA.  
REALIZADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 23 días del mes de febrero de dos mil diecisiete, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Italia y Mariana de Jesús, se reúnen todos los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE SERVICIO DE IMPRESION PRINTIDEAS CIA. LTDA.**, bajo la siguiente distribución:

| <b>Accionistas</b>       | <b>Representante</b>     | <b>NO.<br/>ACCIONES</b> | <b>%</b> |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------|----------|
| COBA SILVA ALEX PAUL     | COBA SILVA ALEX PAUL     | 240                     | 60%      |
| RUEDA BARREIRO CHRISTIAN | RUEDA BARREIRO CHRISTIAN | 160                     | 40%      |
| <b>TOTAL</b>             |                          | 400                     | 100%     |

Preside la reunión el Gerente General de la compañía, señor Andres Heredia, actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Cristian Rueda., a solicitud de los accionistas.

Se solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas declaran a esta junta universal, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO:** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Una vez aprobado el orden del día, se lo pasa a tratar:

**PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El señor accionista, señor Paul Coba Silva informa a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la junta general de accionistas.

A continuación se puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

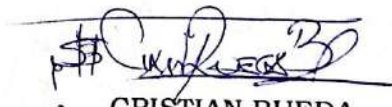
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el Directorio.

Sin más que tratarse se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos, luego de un receso en el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas de la compañía unánimemente.

Firman:

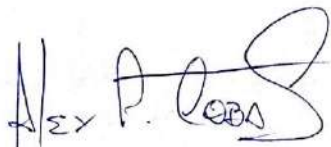


Adán Andres Heredia Angulo  
Gerente General

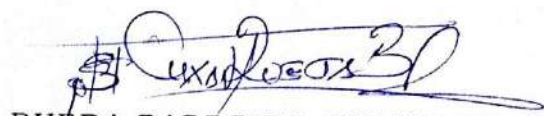


CRISTIAN RUEDA  
SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:



COBA SILVA ALEX PAUL / C.I. 1706780168



RUEDA BARREIRO CHRISTIAN XAVIER / C.I. 1715519193